

La I Municipalidad de Renca informa proceso de selección para la Dirección de Desarrollo Comunitario Departamento Inclusión e Interculturalidad.

Proceso de Selección	
CODIGO CARGO	DI-ININE23
Dirección /unidad	DIDECO /Depto. INCLUSIÓN E INTERCULTURALIDAD
Cargo	Encargada/o Oficina de Migración
Nº de Vacantes	1
Área de Trabajo	Trabajo con personas migrantes de la comuna – Ejecución de programas municipales que apunten a desarrollar políticas y acciones que vayan en directo beneficio de la inclusión, integración de las personas migrantes de la comuna.
Región	Metropolitana
Ciudad/ comuna	Renca
Tipo de Vacante	Honorarios periodo Anual 2022 – Jornada 45hrs
Grado/sueldo bruto	\$1.449.733.

Objetivo del cargo	Promover, coordinar y ejecutar una política comunal que permita delinear acciones y modelos comunitarios en el desarrollo de las demandas y propuestas locales, contribuyendo además a una coexistencia basada en el respeto por la diversidad, equidad y participación. Por medio de planes de acción y la ejecución de una estrategia de acercamientos a las comunidades migrantes presentes en la comuna.
Documentos de postulación	<ul style="list-style-type: none"> • Currículum vitae actualizado que consigne labores asociadas al cargo • Carnet de identidad fotocopia ambos lados. • Certificados de antecedentes actualizado. • Certificación educacional de formación en el área, si las hubiese. • Título profesional o Fotocopia Simple Certificado de Título. • Referencias laborales comprobables, si las hubiese. <p>No se recibirán postulaciones en caso de faltar algunos de estos documentos. Por favor atender a este requerimiento</p>
Requisitos generales de acceso	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional del área de las ciencias sociales. • Especialización o estudios en Migración. • Conocimiento y/o experiencia acreditable de trabajo con personas migrantes. • Experiencia en el trabajo de grupo, temáticas de violencia a migrantes, proceso de regularización, legislación migratoria,

	<p>Acciones de promoción de la Inclusión e Interculturalidad, Fondos Concursables, entre otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad y disposición para el trabajo en equipos interdisciplinarios y en horarios extraprogramáticos. • Capacidad para desempeñarse de forma satisfactoria bajo presión y alta tolerancia a la frustración.
<p>PERFIL / competencias del cargo</p>	<p>Experiencia laboral:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en normativa migratoria y proceso de regularización • Experiencia con trabajo con comunidades y/o grupos de personas • Deseable conocimiento y trabajo comunitario. • Experiencia en planificación. • Deseable experiencia de coordinación con equipos de practica u otros estudiantes. <p>Conocimientos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión Pública y Fondos Públicos • Gestión de programas sociales • Trabajo con Organizaciones Sociales • Conocimiento de ley de participación. • Estudios relacionados a migración. • Conocimientos en procesos de regularización y nueva ley de migración. • Elaboración de Plan comunal migrante en la comuna <p>Competencias transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje permanente • Empatía y Comunicación con Organizaciones Sociales • Disposición a horarios extra programáticos • Disposición para apoyo de otros equipos interdisciplinarios. • Proactividad <p>Competencias personales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de trabajo en equipo • Responsabilidad • Iniciativa • Habilidades para el trabajo con comunidades migrantes • Salud compatible al cargo.
<p>Experiencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en el área o con la temática, excluyente.

Funciones

El funcionario será responsable administrativamente de:

1. Planificación y diagnóstico.

Participar en el proceso de planificación y diagnóstico de la comuna en ámbitos que involucren a las personas migrantes.

2. Trabajo con Departamento de Inclusión e Interculturalidad.

- Participar en reuniones de equipo.
- Aportar a un trabajo en equipo para realizar las metas trazadas por el Departamento de Inclusión e Interculturalidad.

4. Temática Regularización.

- Planificación, ejecución y coordinaciones de plan comunal migratorio.
- Realizar seguimiento y supervisión de la atención migratoria.
- Realizar ejecución de Plan Chile Te Recibe para solicitud directa de visa de NNA.
- Participar en reuniones de las distintas Redes de Migración.
- Realizar ejecución de Proyecto Migración DAS.
- Elaboración de un plan de trabajo de arriendo justo.

5. Prevención

- Apoyar y planificar políticas y acciones de prevención en temática de inclusión, regularización integración y no discriminación.

6. Redes

- Apoyar el trabajo con las redes institucionales con el fin de apoyar de mejor manera la ejecución de las iniciativas que van apuntadas en mejorar las condiciones de los y las migrantes de la comuna.
- Creación y consolidación de redes comunales, nacionales y extranjeras, que apunten a apoyar a las personas migrantes de la comuna.

7. Trabajo comunitario

- Coordinación y articulación con las organizaciones de migrantes en la comuna y propiciar la constitución de nuevas organizaciones.
- Propiciar la constitución de una Mesa Comunal de personas y/o organizaciones migrantes.

	<p>8. Registro</p> <ul style="list-style-type: none"> Mantener un sistema de registro de personas migrantes atendidas individualmente, como de las organizaciones en la comuna.
--	---

II Criterios de Selección

Este proceso cuenta con tres etapas:

- Evaluación curricular.
- Entrevista personal

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación	21-09-2023 al 28-09-2023
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante (entrevista)	29-09-2023 al 04-10-2023
Finalización	
Finalización del Proceso	05-10-2023.

Consideraciones Generales:

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- El/la postulante debe tener disponibilidad inmediata
- Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.
- Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar información veraz, respecto a sus antecedentes curriculares, la cual puede ser contrastada, ejerciéndose las acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.
- Todas las etapas se realizarán en la ciudad de Santiago comuna de Renca. Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a esta Municipalidad.

Mecanismo de Postulación

1.- Los postulantes pueden presentar sus antecedentes digitalizados al correo capitalhumanorenca@renca.cl, hasta las 23:59 horas del día jueves 28 de septiembre 2023, señalando en el asunto del correo el código al que postula: **DI-ININE23**